



COPA DEL MEDITERRÁNEO PUERTO PORTALS

Club de Regatas Puerto Portals

ANUNCIO DE REGATA

LA COPA DEL MEDITERRÁNEO PUERTO PORTALS SE CELEBRARÁ EN AGUAS DE PUERTO PORTALS LOS DÍAS 14, 15 y 16 DE ABRIL DE 2017 ORGANIZADO POR EL CLUB DE REGATAS PUERTO PORTALS, LA INTERNATIONAL DRAGON ASSOCIATION, LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE DRAGONES Y LA FEDERACIÓN BALEAR DE VELA

1. ORGANIZACIÓN

La regata Copa del mediterráneo Puerto Portals, será organizada por el Club de Regatas Puerto Portals, en adelante CRPP, junto con la colaboración de La International Dragon Association, La Asociación Española de Dragones y la Federación Balear de Vela.

2. LUGAR Y FECHAS

La copa del Mediterráneo Puerto Portals se celebrará en aguas de Puerto Portals los días 14, 15 y 16 de abril de 2017 ambos inclusive.

3. REGLAS

La regata se registrará por:

- a. Las reglas definidas en el RRV de la WORLD SAILING 2017-2020
- b. Las Prescripciones de la RFEV al RRV 2017-2020
- c. Las Reglas de la Clase Dragón
- d. Las reglas de Equipamiento de Regata de la WORLD SAILING 2017-2020
- e. Los procedimientos previstos en el HMS 2014 v2, efectiva 1 de julio de 2014 o equivalente.
- f. El addendum Q, edición 6 de junio 2014, aprobado por la WORLD SAILING 2017-2020.
- g. Las Instrucciones de Regata así como las Instrucciones de inspección de Reglamento.
- h. Las Reglas del CIM en vigor, para barcos de Época y Clásicos
- i. El reglamento Internacional para Prevenir Abordajes en la Mar, en vigor

3.1 En caso de discrepancia entre las reglas del Anuncio y las Instrucciones, éstas últimas prevalecen sobre las primeras

3.2 En caso de discrepancia entre el texto en inglés y el español de éste anuncio, prevalecerá el español.

4. CLASE PARTICIPANTE

4.1 La Copa del Mediterráneo Puerto Portals está abierta a barcos de la clase Monotipo: Dragon

5. ELEGIBILIDAD

5.1 Los participantes deben cumplir las condiciones de elegibilidad reflejadas en la Reglamentación 19 de la WORLD SAILING y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación



6. PUBLICIDAD

- 6.1 Los participantes podrán exhibir de acuerdo con la Reglamentación 20 de la WORLD SAILING, el Reglamento de Competiciones de la RFEV y las Prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación 20.
- 6.2 Se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad de acuerdo con la reglamentación 20.3.1 (d)(i) de la WORLD SAILING. Queda modificada toda regla de clase que se oponga a ésta previsión.
- 6.3 Cualquier publicidad estará reglada por las normas de la clase Dragon
- 6.4 La Autoridad Organizadora se reserva el derecho de exigir la eliminación o sustitución de cualquier tipo de publicidad que, en su opinión, no cumpla con las normas morales y éticas de general aceptación (Reglamentación 20 de la WORLD SALINING).
- 6.5 En caso de duda se aconseja al Armador solicitar la aprobación tan pronto como sea posible y siempre antes del plazo de finalización de inscripciones.

7. PRE-INSCRIPCIÓN

- 7.1 Éstas se realizarán a través de la página web de la Federación Balear de Vela antes del 12 de abril de 2017.

<http://www.federacionbalearvela.org/default/regatas/ficha/id/1820>

8. INSCRIPCIONES

- 8.1 Las inscripciones se formalizarán en la oficina del Club Organizador el 14 de abril de 2017 antes de las 19:00h

Club de Regatas Puerto Portals

Torre Capitanía s/n, 07181 Portals Nous – Mallorca – España
T +34 971 171 100 – F +34 971 171 117 – info@puertoportals.com

A/A: José Francisco Vidal

9. REGISTRO DE PARTICIPANTES

- 9.1 Cada patrón deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de las 19:00 horas del viernes 14 de abril de 2017.
- 9.2 El registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:
 - a. La licencia federativa de deportistas de la RFEV o Federación correspondiente de participantes y tripulantes.
 - b. Pertenencia a la Secretaría de la Clase estando al corriente de la cuota. A estos efectos la Asociación Nacional enviará al Comité Organizador un listado de todos aquellos miembros que a la fecha límite de inscripción se encuentren al corriente en el pago de sus cuotas a la Asociación.
 - c. Los participantes de otras nacionalidades deberán presentar documento equivalente acreditativo de su filiación a la Autoridad Nacional miembro de la WORLD SAILING de su país y Seguro de Reponsabilidad Civil, traducido legalmente al castellano, por una cuantía equivalente a la que cubre la Licencia Federativa Española.
 - d. Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.
- 9.3 Entrega de las Instrucciones de Regata: Las instrucciones de Regata se entregarán una vez se haya formalizado el Registro de Inscripción en la Oficina de Regatas, de acuerdo con el punto 9.2 de este Anuncio de Regata.

Club de Regatas Puerto Portals
Torre Capitanía s/n, 07181 Portals Nous – Mallorca – España
T +34 971 171 100 – F +34 971 171 117 – info@puertoportals.com



10. PROGRAMA

10.1 El programa del evento es el siguiente:

14/04/2017	14:00h	Regata de entreno
	16:00h-19:00h	Apertura oficinas para inscripción

15/04/2017	10:00h	Reunión de Patronos
	12:00h	Pruebas

16/04/2017	10:00h	Reunión de Patronos
	12:00h	Pruebas

11. PUNTUACIÓN

11.1 Será de aplicación el Sistema de Puntuación Baja Apéndice A4 del RRV. Ninguna puntuación será excluida.

12. PREMIOS

12.1 Se entregarán premios al 1º, 2º y 3º clasificado de la Regata.

12.2 Se entregará premio al 1º Clásico mejor clasificado de la Regata.

13. Responsabilidad

13.1 Todos los que participen en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

13.2 El comité Organizador o cualquier organismo involucrado en la organización del evento, rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que puedan acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este anuncio de regata.

13.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, Decidios de Regatear, de la Parte 1 del RRV que establece:

“Un barco es el único responsable de su decisión de tomar o no la salida o de continuar en regata.”

14. SEGURIDAD

14.1 La seguridad de la regata está considerada como de Categoría 4, de acuerdo con las Reglas Especiales de Regatas en Alta Mar de la WORLD SAILING.

14.2 Los participantes se comprometen a llevar a bordo, bajo su responsabilidad, la documentación reglamentaria de la embarcación puesta al día, así como la titulación y equipamiento adecuado para el manejo de la embarcación y la navegación a efectuar.

15. ATRAQUES

15.1 Los barcos cuya inscripción sea aceptada en esta regata tendrán un lugar de atraque gratuito reservado desde el jueves 13 de abril de 2017 a las 12:00h hasta el lunes 17 de abril de 2017 a las 21:00h

16. EMBARCACIONES DE APOYO

16.1 Las embarcaciones de apoyo de los barcos participantes deberán solicitar amarre en la Oficina de Regata del Club de Regata Puerto Portals antes del día 07 de abril de 2017.



17. COMUNICACIONES REGATA

17.1 El comité de Regatas utilizará los Canales, 69 VHF para sus comunicaciones durante la celebración de las pruebas.

17.2 Todos los acos participantes deberán llevar instalado a bordo una radio receptor operativo de VHF con una potencia de salida de 25 vatios equipado, como mínimo, con los canales VHF 09, 16 (emergencias), 10 y 69.

18. ACTOS SOCIALES

18.1 Los Actos Sociales programados durante los días de las pruebas se publicarán en el Tablón Oficial de Avisos (TOA) y/o instrucciones de regata.

19. MODIFICACIONES A ESTE ANUNCIO

19.1 La organización se reserva el derecho de modificar éste anuncio.